



OFICIO N° 54743
INC.: solicitud

jpgj/mkr
S.32°/368

VALPARAÍSO, 16 de junio de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para dar solución a la situación que aqueja a los vecinos y vecinas del Comité de Vivienda Social Mapuliwen de la comuna de La Calera, Región de Valparaíso, quienes no pueden acceder a las escrituras de sus viviendas, en atención a los antecedentes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BC6DEB4A465AB21C



Valparaíso, 15 de junio de 2020.

PARA: SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DIEGO PAULSEN.
DE: H. DIPUTADO MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ

Vengo a solicitar que se oficie a don Felipe Ward, Ministro de Vivienda y Urbanismo, a fin de:

Exponer la situación y buscar una solución para los vecinos y vecinas del Comité de Vivienda Social Mapuliwen, comuna de La Calera, Región de Valparaíso. Los representantes de este comité han realizado denuncias a PDI, Contraloría informando de la apropiación indebida y las graves fallas en el proceso de obtener las escrituras, el cual ya lleva seis años.

Todo la problemática se debe, entre otros, a que el presidente del Comité de Vivienda Don Jose Passache, realizó el retiro de los dineros de las escrituras sin informar a los vecinos, provocando innumerable daños en las 144 familias, quienes llevan 6 años esperando para obtener las escrituras de sus viviendas. Esta situación se informó oportunamente a la Egis y Serviu Delegación Provincial de Quillota, sin encontrar respuesta en estas entidades.



En la actualidad la Egis informó que los vecinos y vecinas deberán volver a juntar el dinero de las escrituras. Muchas de estas familias hoy no cuentan con un trabajo estable ni recursos necesarios para dicho proceso, son familias vulnerables que necesitan ayuda social del estado para poder llevar alimentos cada día a sus hogares.

Schilling

MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ

H. DIPUTADO.